



Expediente: 173/23
Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ CORIA MARTA ELVIRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/11/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORIA, MARTA ELVIRA-DEMANDADO
23376563189 - COMPAÑIA, FINANCIERA ARGENTINA S.A.-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 173/23



H20443443782

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ CORIA MARTA ELVIRA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 173/23.-

CONCEPCION, 01 de noviembre de 2023.-

Agréguese bono de movilidad digitalizado y téngase presente (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 01/11/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.